

**ACTA DEL CONSEJO ORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, MÉTODOS CUANTITATIVOS E HISTORIA ECONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CELEBRADO EL 5 DE DICIEMBRE DE 2018**

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación, si procede, de las Actas anteriores.
2. Informe de la Sra. Directora.
3. Renovación de los miembros de las Comisiones en las que el Departamento tiene representación.
4. Ruegos y preguntas.

Siendo las 10.35 horas, en segunda convocatoria, la Sra. Directora del Departamento da por comenzada la sesión con la siguiente relación de asistentes:


Angulo Hidalgo, M<sup>a</sup> Eugenia  
Barrena Algara, Eva  
Caro Vela, M<sup>a</sup> Dolores  
Domínguez Serrano, Mónica  
Fedriani Martel, Eugenio  
Fernández Roca, Fco. Javier  
Fuentes Saguar, Patricia  
Guerrero Casas, Flor M<sup>a</sup>  
Hernández Jiménez, Beatriz  
Hinojosa Ramos, Miguel Ángel  
López Sánchez, Ana Dolores  
Moreno Ternero, Juan de Dios  
Peña Bello, M<sup>a</sup> Elena  
Ramírez Hurtado, José Manuel  
Ramos Palencia, Fernando  
Rebollo Sanz, Yolanda  
Revilla Aparicio, Pablo  
Rivas García, Andrés  
Rodríguez Griñolo, Rosario  
Rodríguez Modroño, Paula  
Rubio Castaño, Carmen M<sup>a</sup>  
Tenorio Villalón, Ángel Fco.  
Usabiaga Ibáñez, Carlos

Excusan su asistencia:

Aquino Llinares, Nieves  
Bermudo Navarrete, Sergio  
Contreras Rubio, Ignacio

Código Seguro de verificación: eykGUjQBJ5LYBQOL0WF5Pw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTORIA EUGENIA OSUNA PADILLA FLOR M <sup>a</sup> GUERRERO CASAS	FECHA	29/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es eykGUjQBJ5LYBQOL0WF5Pw==	PÁGINA	1/5

  
eykGUjQBJ5LYBQOL0WF5Pw==

López Igual, Purificación  
 Lozano Oyola, Macarena  
 Matus López, Mauricio  
 Martín Caraballo, Ana  
 Melgar Hiraldo, M<sup>a</sup> Carmen  
 Moreno Navarro, M<sup>a</sup> del Pilar  
 Olivares Nadal, Alba  
 Ordaz Sanz, José Antonio  
 Paralera Morales, Concepción  
 Rodríguez Calderón, María  
 Romero de Ávila Torrijos, Diego  
 Romero Palacios, Eulalia  
 Sánchez Sánchez, Ana María  
 Sánchez Sánchez, Francisca  
 Velázquez Alonso, Esther  
 Villar Notario, Antonio

### PRIMER PUNTO

Se aprueban, por asentimiento, las siguientes Actas presentadas al Consejo:  
 Acta Consejo Ordinario 22/05/18, Acta Consejo Extraordinario 09/07/18, Acta Comisión de Docencia 10/07/18, Acta Comisión de Docencia 26/09/18, Acta Comisión Permanente 14/06/18, Acta Comisión Permanente 14/06/18 (II), Acta Comisión Permanente 14/06/18, Acta Comisión Permanente 18/06/18, Acta Comisión Permanente 19/06/18, Acta Comisión Permanente 21/06/18, Acta Comisión Permanente 23/06/18, Acta Comisión Permanente 03/07/18, Acta Comisión Permanente 04/07/18, Acta Comisión Permanente 07/09/18, Acta Comisión Permanente 06/09/18, Acta Comisión Permanente 07/09/18, Acta Comisión Permanente 18/09/18, Acta Comisión Permanente 20/9/18, Acta Comisión Permanente 27/09/18, Acta Comisión Permanente 01/10/18, Acta Comisión Permanente 10/10/18, Acta Comisión Permanente 02/11/18.

### SEGUNDO PUNTO


La Sra. Directora del Departamento comienza dando la bienvenida a los profesores que se han incorporado este año y a los nuevos representantes de los alumnos. Agradece por su tiempo y dedicación al alumno Martín del Trigo Manzanera.

Informa que se pedirá a los representantes de los alumnos a través de correo electrónico que indiquen al Departamento quienes serán los miembros que formarán parte de las Comisiones de Contratación de PDI y de Docencia.

A continuación, felicita a los nuevos Profesores Titulares y Catedráticos.

Informa que a comienzos de curso se han incorporado 3 nuevos Ayudantes Doctores, varios PSI y que ha habido algunas incidencias por bajas y renunciaciones sucesivas; en el caso del área de Análisis Económico se ha implicado personalmente el profesor García.

Código Seguro de verificación: eykGUjQBJ5LYBQOL0WF5Pw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTORIA EUGENIA OSUNA PADILLA FLOR M <sup>a</sup> GUERRERO CASAS	FECHA	29/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es eykGUjQBJ5LYBQOL0WF5Pw==	PÁGINA	2/5
 eykGUjQBJ5LYBQOL0WF5Pw==			

Continúa informando sobre dos recursos interpuestos por sendos alumnos, uno de ellos fuera de plazo y el otro solicitando revisión de un trabajo de Tribunal Compensatorio. Igualmente se han presentado dos recursos a las Ayudantías, interpuestos por la misma recurrente.

Recuerda que los profesores deben comunicar a la Secretaria del Departamento las solicitudes de los cursos, ya que son un indicador del contrato-programa.

Sobre las Guías Docentes indica que la parte general está prácticamente completa al 100%. En cuanto a la parte específica informa que habrá enlaces a la parte general y cada profesor podrá introducir los aspectos que estime conveniente según su grupo.

En cuanto a la desinstalación de programas por parte del CIC, pide al profesorado que informen de todas las incidencias que surjan, ya que el trabajo en la nube está siendo problemático, sobre todo con los procesos de evaluación.

Informa que ha habido recientemente una reunión de Directores de Departamento y se ha pedido que se establezca qué órgano es el responsable de la validación de las Guías Docentes. Parece que se pretende que el encargado sea el Departamento, en cuyo caso se pide la disminución del equipo de dirección de los Decanatos y el aumento en los Departamentos.

Los profesores Ángel Tenorio y Pablo Revilla preguntan quién está levantando acta de la sesión en ausencia de la Secretaria del Departamento. La Directora informa que ha pedido a la administrativa del Departamento y al profesor Fernando Ramos que tomen nota para el acta.

Se agradece la labor en el Departamento de la profesora Cristina Rosillo.

### TERCER PUNTO

La Directora agradece en primer lugar el trabajo realizado por los miembros de las dos Comisiones y se procede, según el plan aprobado en 2014, a la renovación: en esta nueva rotación el área de Análisis Económico descansa y entra Economía.

La Comisión de Investigación queda como sigue:

Titular: Profesor Ángel Tenorio.

Suplente: Profesora M<sup>a</sup> Beatriz Hernández.

En cuanto a la Comisión de Biblioteca:

Titular: Profesor Fco. Javier Fernández.

Suplente: El Área de Economía no ha designado todavía a ningún representante.

Código Seguro de verificación: [eykGUjQBJ5LYBQOL0WF5Pw==](https://portafirmas.upo.es/verificarfirma). Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTORIA EUGENIA OSUNA PADILLA FLOR M <sup>a</sup> GUERRERO CASAS	FECHA	29/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	<a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">eykGUjQBJ5LYBQOL0WF5Pw==</a>	PÁGINA 3/5



[eykGUjQBJ5LYBQOL0WF5Pw==](https://portafirmas.upo.es/verificarfirma)

## CUARTO PUNTO

El profesor Juan de Dios Moreno indica que han enviado una notificación informando que los excedentes de los grupos PAI pasan directamente a Gerencia, y pregunta si alguien tiene información al respecto, ya que esto contradice a lo enviado anteriormente.

La Directora indica que el dinero ingresado a cuenta había que gastarlo antes del 31 de diciembre, si no se perdía. Pero el resto es para gastarlo antes del 31 de diciembre de 2019.

El profesor Fernández Roca se queja del sistema de los TIKa, que no se puede hacer una gestión directa con el Área de Investigación, y en general, con las distintas Áreas. Ahora ha llegado otro sistema para la gestión de la publicidad de congresos y actividades por parte del profesorado. La Directora informa que tiene pendiente una charla con el Gerente para hablar los TIKa.

El alumno Andrés Rivas pregunta por las Comisiones en las que deben estar representados, indicándole la Directora que se les enviará un correo electrónico para informarlos y que remitan a sus representantes.

El profesor Moreno expresa su perplejidad con el procedimiento de las guías docentes (en julio, cronograma – fallos en el programa informático, en septiembre se da marcha atrás por mal funcionamiento). Se queja de la excesiva burocracia y se pregunta si todo esto tiene efectos positivos en la docencia y los estudiantes.

Habla sobre un email recibido en el que se le amenaza con una posible visita del Inspector de Servicios.

La Directora indica que el Vicerrector reunió a los Directores de Departamento para tratar exclusivamente de este tema y que estas reflexiones se trataron allí, dice que estamos inmersos en muchos cambios y el periodo de adaptación es costoso y que la guía docente es obligación del profesor. Con este proceso se virtualiza la guía, que será perdurable para años. Hace hincapié en que no puede haber mensajes contradictorios. El profesor Moreno insiste en que se ha perdido mucho tiempo.

El profesor Fernández Roca indica que la aplicación ha sido un caos (horarios, espacios... se ha hecho trabajo en vano) y que a veces las aplicaciones chocan con la normativa.

La Directora explica que se ha pedido por parte de los Directores de Departamento que en toda experiencia piloto haya profesores de cada uno de ellos.

La profesora Rebollo dice que la aplicación informática no tiene sentido para la guía específica, que debe ser flexible y que ya se encuentra en el Aula Virtual. Es una locura la organización burocrática de la docencia. Expresa que su calidad docente baja, no sube. Se une a las opiniones de los profesores Moreno y Fernández Roca.

La profesora Fuentes se suma a estas intervenciones.

El profesor Revilla expresa su preocupación sobre el procedimiento que se va a seguir en el 2º semestre y expresa su perplejidad y pregunta qué gestión están haciendo los Directores de Departamento.

Código Seguro de verificación: `eykGUjQBJ5LYBQOL0WF5Pw==`. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTORIA EUGENIA OSUNA PADILLA FLOR Mª GUERRERO CASAS	FECHA	29/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es <code>eykGUjQBJ5LYBQOL0WF5Pw==</code>	PÁGINA	4/5



`eykGUjQBJ5LYBQOL0WF5Pw==`

La Directora dice que ellos no deciden, piden que se haga una experiencia piloto con los profesores y que de momento no hay respuesta.

El profesor Revilla indica que se ha generado una situación de incertidumbre por parte de quienes llevan la gestión, nada loable. Expresa que la guía específica no se puede modificar, según marca la legislación.

El profesor Fedriani responde al profesor Revilla que pida cita al Vicerrectorado de Planificación Docente para cualquier aclaración.

El profesor Revilla responde que prefiere acudir a procedimientos escritos que, de hecho, ya lo ha llevado a cabo.

Siendo las 11.35 horas, y sin más puntos que tratar, agradeciendo la asistencia a los presentes, se da por finalizada la Sesión.

Vº Bº,

La Directora,

La Secretaria,

Fdo.: Flor Guerrero Casas.

Fdo.: Victoria Osuna Padilla.

Código Seguro de verificación: [eykGUjQBJ5LYBQOL0WF5Pw==](https://portafirmas.upo.es/verificarfirma). Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTORIA EUGENIA OSUNA PADILLA	FECHA	29/06/2019
	FLOR Mª GUERRERO CASAS		
ID. FIRMA	firma.upo.es	<a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">eykGUjQBJ5LYBQOL0WF5Pw==</a>	PÁGINA 5/5



[eykGUjQBJ5LYBQOL0WF5Pw==](https://portafirmas.upo.es/verificarfirma)